

ORD.: N. ° 4479/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N.° MU263T0004537

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 16 de Abril de 2021.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: NAYARET RETAMALES PASTEIN – Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 18 de marzo de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Lo Aranguiz Norte Junta Vecino n° 4, Solicito copia de los estatutos de la organización Lo Aranguiz Norte n° pj 58." Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por Secretaria Municipal, se da a conocer un archivo en formato PDF, la copia de los estatutos Junta de vecinos Lo Aranguiz Norte.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee